



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA
Institución Universitaria de Educación Superior
P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal

RESOLUCIÓN No. 49.
DEL 30 DE JULIO DE 2010.

Por medio de la cual se acoge el sistema de autoevaluación de la Institución Universitaria Latina UNILATINA.

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA.
En uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el literal b del artículo treinta y cuatro (34) de los estatutos de la Institución faculta al Rector para dirigir y coordinar las labores académicas, administrativas, financieras y de servicios de la Institución.

RESUELVE

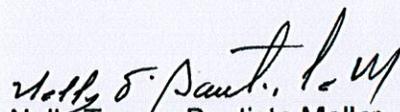
Primero. Acoger el sistema de autoevaluación de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, el cual se agrega a la presente Resolución de Rectoría.

Segundo. Vigencia y derogatorias. La presente Resolución de Rectoría rige a partir de la fecha de su publicación y deroga o modifica todas las disposiciones que le sean contrarias.

Tercero. Notificación y Socialización. La presente Resolución de Rectoría será notificada y dada a conocer a los estudiantes, docentes y administrativos interesados.

La ignorancia de la presente Resolución, no será excusa en caso de incumplimiento.

Notifíquese y cúmplase.


Nelky Teresa Bautista Moller.
Rectora.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA
Institución Universitaria de Educación Superior
P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal

SISTEMA DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL.

1. INTRODUCCION.

El sistema de autoevaluación institucional en UNILATINA tiene como objetivo principal contar con las herramientas de análisis necesarias para la toma de decisiones que permitan generar innovaciones y aprendizajes, capaces de introducir cambios para encauzar a toda la organización hacia el mejoramiento continuo de los indicadores de la calidad, obtenidos periódicamente, mediante la aplicación de instrumentos y métodos fiables de modo reflexivo y participativo.

Se trata pues de un proceso que proporciona los instrumentos técnicos y metodológicos que permiten identificar con una alta precisión el modelo institucional en ejecución, su estado actual y el grado de realización del mismo. El sistema provee igualmente los parámetros para establecer los diagnósticos precisos para la aplicación de los programas de reformas que se consideren necesarias.

La autoevaluación es una presentación cuantitativa y cualitativa de la institución, en la que se da cuenta de sus actividades, organización y funcionamiento, lo mismo que sus objetivos, políticas y estrategias. En cada uno de los informes que se obtienen se da cuenta de los procesos, resultados obtenidos y se aprecia la realidad del momento a partir del proyecto educativo institucional.

2. PRINCIPIOS DE LA AUTOEVALUACION.

Los principios generales que tiene definidos la institución para que el sistema de autoevaluación cumpla con el objetivo de mejoramiento institucional permanente son:

- La participación de la comunidad unilatina mediante su sensibilización.
- La adopción de una perspectiva contextual referida a sus objetivos y al proyecto educativo institucional.
- La toma en cuenta del conjunto de funciones que desempeña.
- La universalidad de la institución como un todo.
- La objetividad en la aplicación de factores y evaluación de características.
- La claridad en la definición y valoración de los indicadores.
- La transparencia en el proceso de recolección de información.
- El consenso en el planteamiento de las conclusiones y la formulación de los planes y políticas de mejoramiento permanente.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA
Institución Universitaria de Educación Superior
P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal

3. GRADOS DE EVALUACIÓN.

El sistema de autoevaluación se realiza a dos niveles:

- A nivel institucional y,
- A nivel de las unidades académicas o programas.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA.

Para realizar el proceso y ejecución del sistema de autoevaluación la Institución conforma, en cada caso, los comités responsables de la aplicación de los instrumentos a nivel institucional y a nivel de cada una de las unidades académicas o programas.

El Comité de Autoevaluación Institucional.

El Comité de Autoevaluación Institucional está conformado por tres personas y un coordinador operativo y tiene en cuenta el criterio de representatividad de los diferentes estamentos dotado de la suficiente capacidad técnica y operativa. Sus integrantes provienen de las diferentes dependencias y unidades académicas.

Está encargado de:

- Organizar y velar por el cumplimiento de todo el proceso;
- Adoptar los instrumentos de trabajo;
- Elaborar el cronograma de actividades;
- Planear la recolección de la información;
- Acordar los métodos de análisis;
- Sintetizar las conclusiones;
- Socializar los resultados;
- Establecer, evaluar y hacerle el seguimiento al plan de mejoramiento.

Comité de Autoevaluación de cada Programa.

El Comité de autoevaluación está integrado por el Director de Programa y dos docentes del área de formación tecnológica específica del programa. El comité debe planificar, organizar y llevar a cabo la ejecución del proceso. Realiza la ponderación, la emisión de juicios y formula las recomendaciones para ser incluidas en el plan de mejoramiento.

5. METAS.

La meta principal de la aplicación regular del sistema de autoevaluación es lograr la acreditación institucional de alta calidad y la acreditación de alta calidad de cada uno de los programas académicos.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA
Institución Universitaria de Educación Superior
P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal

UNILATINA tiene en cuenta para la aplicación de su sistema de autoevaluación, además de referentes internacionales, los factores de calidad que dispone el CNA en sus lineamientos para la acreditación de programas de pregrado y la Guía No. 2 para la autoevaluación con Fines de Acreditación de Programas de Pregrado del CNA, en donde estipula el análisis del logro de calidad de factores y características y la promulgación de proyectos de mejoramiento a corto plazo.

6. CONTEXTOS REFERENCIALES.

Conceptos Básicos.

Calidad: Es el conjunto de características generales y específicas de una institución o de un programa académico que le confieren la aptitud para satisfacer las exigencias, expectativas, deseos y necesidades expresadas e implícitas de la sociedad en general y de los estudiantes en particular.

Objetividad: Cada valoración de un juicio evaluativo debe tener fundamentación y basarse en realidades, en datos sistematizados y provistos por fuentes que den fe de su confiabilidad, descartando impresiones parciales o incompletas.

Procesos Claves: Son aquellos procesos administrativos, técnicos y académicos que inciden significativamente en la vida institucional, en los objetivos y propósitos de cada programa académico y son críticos para el cabal cumplimiento de la formación profesional.

Sistema: Es la estructura organizativa, las políticas, programas, procedimientos, procesos y recursos indispensables para desarrollar una cultura de calidad institucional, alcanzar y mejorar continuamente los indicadores de calidad académica hacia la excelencia, basados en normas de reconocimiento nacional e internacional para garantizar la gestión de su aseguramiento.

7. FACTORES DETERMINANTES DE LA CALIDAD.

El Consejo Nacional de Acreditación CNA en el documento "Lineamientos para la Acreditación de Programas Académicos de pregrado, señala algunos aspectos a tener en cuenta para determinar la calidad de una institución o programa., que deben estar contenidos en la misión de la institución, cuyas características se identifican como:

- a. Las características universales expresadas en sus notas constitutivas. Estas características sirven como fundamento de la tipología de las Instituciones y constituyen los denominadores comunes de cada tipo.
- b. Los referentes históricos; es decir, lo que la institución ha pretendido ser, lo que históricamente han sido las instituciones de su tipo y lo que en el momento histórico presente y en la sociedad concreta se reconoce como el



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA
Institución Universitaria de Educación Superior
P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal

tipo al que esta institución pertenece (la normatividad existente, las orientaciones básicas que movilizan el sector educativo).

- c. Lo que la institución singularmente considerada define como su especificidad o su vocación primera (la misión institucional y sus propósitos).

8. METODOLOGIA.

El sistema de autoevaluación se aplica a cada programa académico, en sus aspectos académicos y administrativos; la información se registra para determinar la calidad por factores. El conjunto de todos los estudiantes, los profesores, los directivos, los trabajadores, los egresados y los empleadores se constituirán en el universo de estudio y la unidad de análisis será cada una de las 45 características identificadas en el modelo.

La toma de información se registra a todo el universo de estudio y se realiza un censo para consultar la opinión de cada uno de los actores comprometidos en la calidad del programa. La información de los egresados y empleadores depende de la disponibilidad de ellos para atender la consulta o de la oportunidad para encontrarlos.

9. ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y MÉTODOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

El logro del objetivo se obtiene mediante el diseño de un formato que se elabora para cada programa y ajustado para cada uno de los de los ocho factores esenciales de calidad que se tienen en cuenta en el proceso de autoevaluación, definidos por el CNA, a saber:

1. Misión y Proyecto Institucional, (Características 1 a la 4).
2. Estudiantes (Características 5 a la 9).
3. Profesores, (Características 10 a la 17).
4. Procesos Académicos, (Características 18 a la 31).
5. Bienestar Institucional, (Característica 32).
6. Organización, Administración y Gestión, (Características 33 a la 36).
7. Egresados e Impacto sobre el medio (Características 37 a la 39).
8. Recursos físicos y financieros. (Características 40 a la 45)

10. FACTORES Y CARACTERÍSTICAS.

FACTOR NO. 1 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A MISIÓN Y PEI

C1. Misión

C 2. Proyecto Institucional. PEI

C 3. Proyecto educativo del programa

C 4. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa

FACTOR NO. 2 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS ESTUDIANTES

C5. Mecanismos de ingreso



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA
Institución Universitaria de Educación Superior
P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal

- C 6. Número y calidad de los estudiantes admitidos
- C 7. Permanencia y deserción estudiantil
- C 8. Participación en actividades de formación integral
- C 9. Reglamento estudiantil

FACTOR NO. 3 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS PROFESORES

- C 10. Selección y vinculación de profesores
- C 11. Estatuto profesoral
- C 12. Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores
- C 13. Desarrollo profesoral
- C 14. Interacción con las comunidades académicas
- C 15. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional
- C 16. Producción de material docente
- C 17. Remuneración por méritos

FACTOR NO. 4 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS PROCESOS ACADÉMICOS

- C 18. Integralidad del Currículo
- C 19. Flexibilidad del currículo
- C 20. Interdisciplinariedad
- C 21. Relaciones nacionales e internacionales del programa
- C 22. Metodologías de enseñanza y aprendizaje
- C 23. Sistema de evaluación de estudiantes
- C 24. Trabajos de los estudiantes
- C 25. Evaluación y autorregulación del programa
- C 26. Investigación formativa
- C 27. Compromiso con la investigación
- C 28. Extensión o proyección social
- C 29. Recursos bibliográficos
- C 30. Recursos informáticos y de comunicación
- C 31. Recursos de apoyo docente

FACTOR NO. 5 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL BIENESTAR INSTITUCIONAL

- C 32. Políticas de bienestar universitario
- C 33. Programas y servicios de bienestar universitario
- C 34. Servicios de bienestar universitario

FACTOR NO. 6 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

- C 35. Organización, administración y gestión del programa
- C 36. Sistemas de comunicación e información
- C 37. Dirección del programa
- C 38. Promoción del programa

FACTOR NO. 7 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO

- C 39. Influencia del programa en el medio
- C 40. Seguimiento de los egresados



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA UNILATINA
Institución Universitaria de Educación Superior
P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal

C 41. Impacto de los egresados en el medio social y académico
FACTOR NO. 8 CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LOS RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS
C 42. Recursos físicos
C 43. Presupuesto del programa
C 44. Administración de recursos
C 45. Relación PEI / Presupuesto del programa

Fuente: Lineamientos para Acreditación de C.N.A 2004.

11. PONDERACIÓN DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS.

Cada una de las 45 características tiene un puntaje establecido de 1 a 20 dentro de cada factor, con el fin de determinar su contribución en cada uno dentro de la valoración final.

No.	FACTOR	PUNTOS POR CARACTERÍSTICA	Peso % por Factor
1	MISIÓN Y PEI	DE 1 A 20	12
2	ESTUDIANTES	DE 1 A 20	12
3	PROFESORES	DE 1 A 20	14
4	PROCESOS ACADEMICOS	DE 1 A 20	20
5	BIENESTAR INSTITUCIONAL	DE 1 A 20	10
6	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTION	DE 1 A 20	10
7	EGRESADOS Y PROYECCION SOCIAL	DE 1 A 20	10
8	RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	DE 1 A 20	12

Una vez realizado el cómputo de cada una de las características y verificado su grado de cumplimiento, los resultados se pueden interpretar de la siguiente forma:

- 20 = Se cumple plenamente.
- 16 = Se cumple en alto grado.
- 14 = Se cumple satisfactoriamente.
- 12 = Se cumple en un nivel medio- bajo
- 8 = Se cumple en un nivel muy bajo
- < 8 = no se cumple.

El grado de cumplimiento del total de los factores se califica en la siguiente escala así:

- 95% a 100% = Excelencia
- 95% a 80% = Muy satisfactorio
- 80% a 70% = Satisfactorio
- <70% = No Satisfactorio

Estos resultados se obtienen del procesamiento, análisis y valoración de los instrumentos empleados para acopiar la información y de los métodos definidos en cada etapa.



12. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La información se tomará de fuentes primarias mediante la aplicación de encuestas directas a toda la comunidad diligenciando formatos diseñados por los diferentes grupos encargados por el Comité de Autoevaluación Institucional. Igualmente se recurre al examen de documentos, reportes e informes que reseñan aquellas actividades que contribuyen a integrar cada característica. Se puede recurrir, de acuerdo con las exigencias específicas de cada factor a la realización de talleres, encuestas y encuentros de diferente naturaleza.

13. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO ESTUDIO A LA INSTITUCIÓN CON DISEÑO PARA CADA PROGRAMA ACADÉMICO.

Para el respectivo análisis y comparativo se tendrá en cuenta la población constituida por las personas que intervienen directamente con el desarrollo de la Institución. Diseñando de esta manera instrumentos que ayuden a realizar un seguimiento completo a cada una de las características.

Los pasos que se tener en cuenta son:

Preparación:

Se determinan los instrumentos, los cuales sirven para la recolección de la información, utilizando:

1. Documentos; escritos que ayudan a definir el cumplimiento de cada característica. Son el resultado del proceso de sensibilización que ha realizado la Institución con los estudiantes, cuerpo docente, administrativo y egresados de la misma en el año 2006.
2. Existe el comité de auto evaluación conformado por los directivos, docentes, y estudiantes como apoyo al proceso que ayudaron a tener la información y archivo al día.
3. Realizando reuniones permanentes.
4. Información numérica: Se obtiene relacionando el número de estudiantes.
5. Encuesta: Datos obtenidos con la opinión de las personas que tiene que ver con la Institución por medio de preguntas realizadas a cada uno de los estudiantes de la misma.

El formato de la encuesta se encuentra distribuido así:



- Información general de la institución
- Conocimiento de la misión
- Infraestructura
- Plan de estudio
- Personal académico
- Alumnos
- Investigación
- Extensión y difusión del conocimiento
- Administración de la Institución.

14. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN.

Para determinarla se tuvo en cuenta la totalidad de la población distribuida de la siguiente manera:

Población	Población
Estudiantes diurnos y nocturnos de los programas	Cuerpo docente administrativo y egresados

15. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la obtención de los resultados se procederá de la siguiente manera:

1. Se recogerá la apreciación de cada uno de los encuestados.
2. Para cada pregunta se determinará la frecuencia con que fueron dadas las respuestas por cada uno de los entrevistados.
3. Se determinará el porcentaje que cada frecuencia en relación al número total de los encuestados, de acuerdo a la categoría de estudiantes diurnos y nocturnos.

16. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN.

Una vez obtenida la recolección de información y tabulada con respecto a cada una de las variables de los factores del proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación se analizará tanto el comportamiento como la tendencia de estas variables en cada uno de los factores; para fortalecer las debilidades detectadas a cada una de estas y así poder mejorar la calidad de la Institución UNILATINA.